BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 24 DE ENERO DE 1992 | AÑO C | $ 0,22

Nº 27.312

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ARRORRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Regina Sevi de Faierman, nacida el 17/9/38, LC 3.292.397, casada, Samuel Faierman, nacido el 26/11/70, soltero DNI 21.951.062, ambos argentinos domiciliados en O'Higgins 1881 11º Cap. Fed. 2) ARRORRO SOCIEDAD ANONIMA. 3) 27/12/91. 4) 99 años desde inscripción IPJ. 5) Apolinario Figueroa 960 2º 11. 6) compra, venta, importación exportación, fabricación, comercialización, consignación, distribución y representación de cualquier tipo de materias primas, productos y subproductos nacionales o extranjeros. 7) A 150.000.000. 8) prescinde sindicatura. 9) Presidente o Vice en forma indistinta. 10) Presidente Regina Sevi Director Suplente Samuel Faierman. 11) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 245

AUBERT & DUVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que se inscribirá la modificación del estatuto y nombre, del domicilio en la República Argentina de la representación permanente para el ejercicio habitual de las actividades incluidas en el objeto social y el cambio de representantes, de la sociedad anónima extranjera "SOCIETE INDUSTRIELLE DE METALLURGIE AVANCEE" S. I. M. A. ", que estaba inscripta en la Inspección General de Justicia con su anterior denominación "AUBERT & DUVAL", también sociedad anónima extranjera. De acuerdo al Acta de la Asamblea General Extraordinaria de 12 de Octubre de 1989, que dispuso modificar el estatuto y cambiar la denominación social, y al Acta de la reunión de Directorio del 25 de Octubre de 1991, que dispuso nombrar nuevos representantes en la República Argentina y cambiar de domicilio de la representación: Se inscribirá: 1) Los Estatutos vigentes a la fecha y la nueva denominación de la Sociedad. 2) El domicilio de la representación permanente en la República Argentina en Av. Córdoba 836, 1er. piso, oficina 105, Buenos Aires. Y 3) a sus representantes a Jean Chauveau y Carlos Luis Landin.

El Apoderado
Nº 223

AUGUSTO DE LUQUE

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad art. 10 ley 19.550 se hace saber por un día de la constitución de la sociedad. 1) Socios: Los cónyuges Augusto de Luque, argentino, nació 6-4-1920, comerciante, LE. 414.396 y Yolanda Lidia Di Feo, argentina, nació 2-8-1925, comerciante, LC. 1.299.192, ambos domiciliados en Av. Cabildo 1536, piso 12º "A", Capital. Mirta Susana De Luque, argentina, nació 13-10-1947, comerciante, soltera, DNI 5.672.288, domicilio Olazábal 5124 3º piso "20", Capital. 2) Escritura Nº 2, Fº 3, fecha 3-1-1992, Registro 248, Capital. 3) AUGUSTO DE LUQUE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avenida de los Constituyentes 5380/82, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos e implementos para la industria del calzado, marroquinería y afines. 6) Duración: 50 años desde inscripción Reg. Púb. de Comercio. 7) Capital $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1, c/u y un voto por acción. 8) Administración: 2 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, por plazo de 2 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Mirta Susana De Luque; Director suplente: Esteban Milan Macko. Representación: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. 10) cierre de ejercicio 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 255

BARLERUTA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 06.1.92 (volcada en instrumento privado de igual fecha) resolvió: Cambiar la Denominación Social, Modificar el objeto social. Se reformaron los arts. 1ro.: Artículo Primero: Bajo la sociedad antes denominada como BARLERUTA SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o representaciones en cualquier parte del país o del exterior y 3ro.: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la república y/o del extranjero a las siguientes actividades: Publicidad y Propaganda: Realización, Fabricación, distribución y explotación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, Carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros de espacios de publicidad de cualquier tipo: radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa por medio de la prensa o por cualquier otro medio. Producción, creación, elaboración de campañas de publicidad, como cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, promoción de ventas, estudio de mercados, Negocios de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y Carteles impresos o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transportes.

El Autorizado
Nº 230

BON MARCHE

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto: Escritura Nº 309 del 12-12-91. Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Nº 4 del 11-6-91. Los accionistas de "BON MARCHE S.A." resuelven modificar el art. 2º del estatuto así: 2º Duración: 4 años y 4 meses.

La Autorizada
Nº 249

EQUIPOS TELEMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nro. 10 del 15.1.1992, pasada al Folio 23 del Registro 111 de Capital. Socios: Daniel Eugenio Díaz, argentino, nacido el 15.9.1952, casado, empresario, D.N.I. 10.329.037, domiciliado en José Gallardo 3046, Don Torcuato, Prov. de Bs. As. y Alberto Néstor Linos, argentino, nacido el 10-1-1945, casado, empresario, L.E. 4.447.891, domiciliado en Rivadavia 5573, 5o piso, dpto. 2, Capital. Duración: 99 años. Domicilio: Avda. Del Libertador 602. Piso 17, Capital. Objeto: La importación, exportación y/o comercialización, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de equipos de telecomunicaciones, equipos de computación, terminales de videotex multipropósito, dispositivos periféricos y todo otro producto o servicio que no integra la maquinaria (software). Capital: $ 12.000 representadas por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una. Directorio: Compuesto por 1 a 5 titulares, con mandato por tres años. Puede haber igual o menor número de suplentes. La representación Legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se designa Presidente a Daniel Eugenio Díaz; Vicepresidente a Alberto Néstor Linos y Director Suplente a Alicia Cecilia Carames de Díaz, todos aceptaron sus cargos. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Escribano
Nº 226

INTERVISION PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gonzalo Cesareo Pampin, argentino, casado, comerciante, 27 años de edad, DNI 16.973.486, domiciliado en Cervantes 777, Cap. Fed.; Enrique Jorge Bauni, argentino, casado, técnico electrónico, 27 años de edad, DNI 16.763.209, domiciliado en Bulnes 1814, 3º C - Cap. Fed.; Félix Bauni, argentino, casado, ingeniero, 69 años de edad, LE 1.674.660, domiciliado en Olleros 1979, piso 13, Cap. Fed.; Silvia Elena Bauni, argentina, casada, abogada, 33 años de edad, DNI 13.071.019, domiciliada en Migueletes 850 - 3º B - Cap. Fed.; 2) 23/12/91; 3) INTERVISION PRODUCCIONES S.A.; 4) Talcahuano 638 - 3º E - Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto realizar las siguientes operaciones: Distribución por cuenta propia o de terceros de

programas de televisión, utilizando cualquier vinculo físico o electrónico. Producción y post producción de programas para cine, televisión y video. Post producción de imagen y sonido. Organización de eventos especiales artísticos y deportivos. Venta de publicidad y de cassettes. Importación y Exportación; 6) 99 años contados a partir de su inscripción en el R. P. de Comercio; 7) ₳ 25.000.000; 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por el número de miembros que fija la asamblea, accionistas o no, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Término de su elección es de tres ejercicios. Presidente: Félix Bauni; Directores: Gonzalo Cesareo Pampin y Enrique Jorge Bauni; Director Suplente: Silvia Elena Bauni; 9) Presidente: o al vicepresidente en su caso; 10) 31/07 de cada año.

La Autorizada
Nº 267

KADIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria recibo Nº 92.627 del 3.1.92. Por resultar sociedad homónima, se cambió la denominación por KATIMA S.A.

La Escribana
Nº 242

LOS ALAMOS PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 10 del 14-1-92. Accionistas: Victor Angel Elia, argentino, 36 años, casado, comerciante, DNI Nº 11.644.565, Belaustegui 1155, 2º piso "A", Capital, Claudio Horacio Gómez, argentino, 29 años, casado, comerciante, DNI Nº 16.226.358, Zamudio 4385, Capital y Aldo Andrés Nicola, argentino, casado, 47 años, DNI Nº 4.435.501, Rio de la Plata 8876, Loma Hermosa. Denominación: LOS ALAMOS PRODUCCIONES S.A.. Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Mediante la instalación y explotación de polideportivos en todas sus disciplinas, instalación y explotación de juegos de salón y de mesa, importación y exportación, compras, venta, de toda clase de artículos deportivos y organización de eventos deportivos. b) Mandataria: Mediante la representación y comisión de personas físicas y jurídicas productoras de artículos y eventos deportivos. c) Industriales: Mediante el diseño y fabricación de elementos y accesorio deportivos. d) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares, sociedades comerciales, o personas físicas o jurídicas en general, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos acciones u otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones que la ley de Entidades por ellas regidas y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. e) Agropecuaria: Mediante la explotación, en todas sus formas, de establecimiento agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. f) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, públicas o privadas, para la ejecución de complejos polideportivos, estadios, salones y cualquier otro trabajo y obra del ramo de la ingeniería o arquitectura. g) Publicidad: Mediante el ensamble y colocación de carteles de acrílico, metal, cartón, tela, luminosos o iluminados, combinados o simples o doble faz, letreros, avisos, columnas de hormigón metal y otro material, sobre edificios o en la fachada de los mismos, sobre paredes medianeras, terrenos obras en construcción sin avanzar o avanzando sobre la línea municipal. Avisos publicitario en estadios deportivos, interior de galerías comerciales, túneles peatonales, depósitos, medios de transportes, hall de entradas y descansos de cinematógrafos, cineteatros, Así como también informaciones periodísticas, publicitarias, radiales, de televisión, cinematográficas y editoriales. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo. Representación: Presidente o Vicepresidente: Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Claudio Horacio Gómez. Vicepresidente: Aldo Andrés Nicola. Director Suplente: Victor Angel Elia. Sede social: Luis Belaustegui 1155, 2º piso "A", Capital.

La Autorizada
Nº 250

MALTERIA PAMPA S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma por As. Gral. Extraordinaria del 1-8-91, elevada a escr. 280 al Fo. 805 del Reg. 30 de Lanús el 13-8-91. Han resuelto elevar el cap. social de A 1.599.719.000 a ₳ 1.873.750.514. En consecuencia se Reforma Estatuto: 2) 99 años. 3) a: Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, deposito, locación, comisiones, consignaciones y representaciones de materias primas, mercaderías, muebles, maquinas y sus repuestos, todo relacionado con la actividad industrial y agropecuaria. Importación y Exportación. b) Industriales: Mediante la industrialización de cebada cervecera hasta su transformación en malta y/o transformación o producción de productos derivados o sucedáneos de la cebada y/o malta cervecera. La planta industrial se encontrará en la ciudad de Puán, Prov. de Bs. As. y/o en cualquier otro lugar de la Repca. Arg. y el Exterior. c) Financieras: Mediante el otorgamiento de prestamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y demás valores mobiliarios. d) Agropecuarias: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, propios o de terceros. 4) ₳ 1.873.750.514. 10) Directorio compuesto por por un número impar de directores entre 3 y 7 miembros. La representación legal corresponderá al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 12) Los directores ejercerán sus funciones con mandato por 2 ejercicios. 14) La fiscalización sera ejercida por un Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, cuyos mandatos serán anuales. 17) El ejercicio cierra el 30-9 de cada año. Reabierta dicha Asamblea resuelven por unanimidad aumentar el Cap. social de ₳ 1.873.750.514 a ₳ 1.919.662.800. Reforman en consecuencia Art. 4to. Elevada a escr. 440 del mismo Reg. el 6-12-91.

La Apoderada
Nº 264

MAT CAROL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Que por esc. de fecha 14/11/91 se modificó la denominación de la sociedad por la de "CALATEX S. A.", modificando el art. 1º del Estatuto Social

El Escribano
Nº 247

MONTELATICI Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica su constitución por escritura del 13 de enero de 1992, pasada al folio 202 del Registro 15 de la Capital. Socios: Hugo Luis César Montelatici, casado, argentino, Agente de Bolsa, nacido el 18 de Septiembre de 1924, con Documento Nacional de Identidad 4.762.729, Doña María Montelatici, soltera argentina, comerciante, nacida el 28 de Julio de 1953, con Documento Nacional de Identidad 11.077.601 y don Fernando Hugo Montelatici, soltero, argentino comerciante, nacido el 8 de Octubre de 1960, con Documento Nacional de Identidad 14.188.200, todos domiciliados en la calle Arcos 3889 de esta ciudad. Denominación: MONTELATICI Y CIA SOCIEDAD DE BOLSA S. A. Tiene su domicilio en la jurisdicción de esta ciudad. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811 y el Reglamento Interno del Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima, en la citada Institución y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichas sociedades de bolsa, conforme a las normas de la precitada ley y a las dictadas y que dicte el Mercado de Valores en que actúe, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del mercado de Capitales, que puedan llevar a cabo las Sociedades de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, incluyendo la actuación en las operaciones de bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agente de suscripciones o servicio de renta y amortización, administración de carteras de valores, ejercicio de mandatos y comisiones, cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, créditos de participación. Así mismo y también por cuenta propia y de terceros podrá celebrar contratos a término, contrato de futuros y opciones sobre cualquier tipo de valor, títulos valores moneda y especie, inclusive sobre productos y sub productos del reino animal, mineral o vegetal. b) Financieras: operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos valores públicos o privado y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades regulada por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran en concurso público. c) Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros en especial lo relacionado con títulos de crédito o títulos valores públicos o privado, representaciones cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento; con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservado a profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 9 con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de Diciembre de cada año. Primer directorio: Presidente: Hugo Luis César Montelatici Vicepresidente: Ana María Montelatici Director Titular: Fernando Hugo Montelatici, Síndico Titular: Natalio Kinsbrunner y Síndico Suplente: Chao-Chi Jao. Sede social: 25 de Mayo 347 piso sexto de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 273

NAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 8 del 13-1-92. Accionistas: Jacobo Greber, argentino, 52 años, divorciado, L. E. 4.875.764, Panamá 977 Capital; Néstor Adrián Levit, argentino, soltero, 27 años, D. N. I. 12.232.463, comerciante, Av. Libertador 2609 Capital; Natalio Valentín Ekesztain, argentino, 70 años, casado, D. N. I. 4.313.299, comerciante, Gazcón 708 13º "40" Capital; Jorge Guillermo Ekesztain, argentino, casado, 43 años, economista, D. N. I. 7.616.319, Juncal 318 Martínez; Adela Bliman, argentina, 49 años, divorciada, D. N. I. 4.210.484, maestra, Honorio Pueyrredón 1350 2º Capital; Neun Fischman, argentino, casado, ingeniero civil, C. I. 3.360.880, 62 años, Laprida 1930 3º "A" Capital. Denominación: "NAYA S. A." Duración: 99 años. Objeto: Constructora: mediante la construcción de obras públicas y privadas ejecución y administración de proyectos, compraventa, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales y explotación de garages y locaciones en general. Capital: $ 12.000.- Administración: mínimo, 1, máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio 28-02. Directorio: Presidente: Jacobo Greber; Vicepresidente: Natalio Valentín Ekesztain; Directores Titulares: Jorge Guillermo Ekesztain y Néstor Adrián Levit; Directores Suplentes: Adela Bliman y Naun Fischman. Sede social: Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 2370 4º "21" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 248

PESQUERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. en I. G. J. nº 62.187. Por Asamblea Extraordinaria del 23.8.91, se aumentó el capital social a la suma de ₳ 160.000.000, mediante la emisión de ₳ 159.999.900.- equivalentes a 1.599.999 acciones ordinarias, al portador de ₳ 100.- y de un voto por acción, asimismo se aprobó el canje de las anteriores acciones de ₳ 0,001 por nuevos títulos de ₳ 100. Queda redactado el artículo 4º del estatuto social como sigue: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 160.000.000.- representado por 1.600.000 acciones de ₳ 100 cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, la que fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Cada resolución será elevada a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente.

La Autorizada
Nº 271

S. A. D. I. INMOBILIARIA S. A. (SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INMUEBLES)

Art. 10 ley 19.550. Por escritura pública Nro. 5 de fecha 17 de enero de 1992, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria del 20-12-91 que resolvió la transformación de S. A. D. I. INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INMUEBLES) en sociedad anónima. I) Accionistas: Miguel Angel Ghiglione, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 2 de Abril de 1944, L. E. Nro. 6.651.982, domiciliado en Santa Fe 3373, piso 13ro., Dpto. "A", Capital Federal; Adela Laura Monetti de Ghiglione, argentina, viuda, comerciante, nacida el 19 de Agosto de 1918, L. C. Nro. 3.364.038, domiciliada en Humberto I 484, de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; Ana María González de González, paraguaya, casada, empleada, nacida el 17 de Abril de 1956, D. N. I. Nro. 92.022.461, domiciliada en Av. Rivadavia 2982, piso 6to., Dpto. "F", Capital Federal y Edit Mildre Ghiglione, argentina, divorciada, contadora pública, nacida el 13 de Marzo de 1935, D. N. I. Nro. 0.559.543, domiciliada en Habana 2476, Piso 1ro. "A", Capital Federal. Denominación social: "S. A. D. I. INMOBILIARIA S. A. (SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INMUEBLES). Objeto social: La administración de inmuebles rurales o urbanos, sujetos estos últimos al régimen de propiedad horizontal o no. Compra-venta de lotes para urbanización, y toda clase de bienes inmuebles ya sea locales comerciales, industriales, oficinas, para vivienda, galerías y realizar todo acto jurídico propio de la actividad inmobiliaria. Plazo de duración: 50 años, desde el 12/2/87. Capital social: ₳ 120.000.000.-, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de V/N ₳ 10.000.- y de un voto cada una. Administración y representación legal: A cargo de un directorio de uno a cinco titulares. Deberá designar suplentes. Todos duran un ejercicio. La representación legal la ejerce el presidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio económico: 31/1. Sede social: Sarmiento 1179, Piso 7mo. Of. 73, Capital Federal. Directorio: Presidente: Miguel Angel Ghiglione, Vicepresidente: Ana María González de González, Directora Suplente: Edit Mildre Ghiglione. II) Aumentó el capital social de ₳ 1.000.- a ₳ 120.000.000.- por Capitalización parcial de "Cuenta ajuste de Capital", por ₳ 83.999.000.- y ₳ 36.000.000.- por aporte de accionistas en dinero efectivo.

El Directorio
Nº 229

SERVICIOS TELEMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nro. 9 del 15.1.1992, pasada al Folio 19 del Registro 111 del Capital. Socios: Daniel Eugenio Diaz, argentino, nacido el 15.9.1952, casado, empresario, D. N. I. 10.329.037, domiciliado en José Gallardo 3046, Don Torcuato, Prov. de Bs. As. y Alberto Néstor Linos, argentino, nacido el 10.1.1945, casado, empresario, L. E. 4.447.891, domiciliado en Rivadavia 5573, 5o. piso, dpto. 2, Capital. Duración: 99 años. Domicilio: Avda. Del Libertador 602, Piso 17, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes operaciones: a) Operar, desarrollar y explotar, una red de telecomunicaciones mediante la utilización de medios electrónicos, informáticos, de computación y terminales de videotex multipropósito; b) Brindar servicios relacionados con el registro, almacenamiento y transmisión electrónica de información de datos de toda índole. c) Comprar, vender, permutar, importar, exportar, consignar, explotar, distribuir, dar en locación y ejercer representación de equipos y aparatos electrónicos, informáticos, de computación, software y de todo objeto en general que integre la explotación del negocio. d) Prestar servicios de asesoramiento y de consultoría en materias relativas y conexas con sus actividades, mediante la realización de estudios, proyectos y la planificación de sistemas y servicios; la ejecución en forma orga-

nizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. Para la consecución de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una. Directorio: Compuesto por 1 a 5 titulares, con mandato por tres años. Puede haber igual o menor número de suplentes. La representación Legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se designa Presidente a Raúl Alonso; Vicepresidente a Daniel Eugenio Díaz y Director Suplente a Alberto Néstor Linos, todos aceptaron sus cargos. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Escribano
Nº 227

SUNRISE ARGENTINA TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Su An Kim, 11/1/1942, casado, Pasaporte Estados Unidos 023049262; Douglas Hyun Kim, 9/7/1967, soltero, Pasaporte Estados Unidos 033321471; ambos estadounidenses, comerciantes, domicilio Montevideo 536, 2º "D", Capital; 2) 27/Diciembre/1991; 3) SUNRISE ARGENTINA TRADING S. A.; 4) Montevideo 536, 2º "D"; 5) A la importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados, realizando al efecto operaciones de comercio exterior y la posterior comercialización en el país del producido de su actividad importadora; b) Al ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y gestiones de negocios relacionados con su actividad importadora y exportadora. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Administra directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin síndicos. Presidente: Douglas Hyun Kim; Director Suplente: Su An Kim; 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 31 de Diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 231

TACTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Sergio Julio Jacubowicz, arg. cas. comerc. 22-12-42, LE 4.594.892; Luisa Griselda Hanna, arg. cas. 16-7-44, comerc. LC 4.937.788; Guillermo Daniel Jacubowicz, arg. sol. 22-3-66, comerc. DNI 17.770.900; Mariela Perla Jacubowicz, arg. solt. 15-1-68, DNI 20.005.221, comer. Diego Leonardo David Jacubowicz, arg. solt. 30-1-69, comer. DNI 20.572.640 y Hernán Darío Jacubowicz, arg. solt. 2-6-71, com. DNI 22.235.387, todos domic. en Armenia 2433 de Capital Federal. 2) Constitución: 16-10-91. 3) Denominación: "TACTEL S. A.". 4) Domicilio: Riobamba 374 piso 2 "A" de Capital Federal. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a: a) Industriales: fabricación, elaboración y transformación de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, su teñido y/o estampado y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; b) Comerciales compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de fibras textiles, tejidos e hilados y de ropa y prendas de vestir y de la indumentaria. c) Importación y exportación. 6) Duración: 20 años. 7) Capital: Ciento cincuenta millones de australes. 8) Directorio: De uno a nueve titulares. Elección: dos ejercicios. Presidente: Sergio Julio Jacubowicz. Vice presidente: Luisa Griselda Hanna. Directores: Guillermo Daniel Jacubowicz; Mariela Perla Jacubowicz y Diego Leonardo David Jacubowicz. Director suplente: Hernán Darío Jacubowicz. 9) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vice-presidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por escritura 575 folio 1181 Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña.

El Escribano
Nº 240

TUTTO TESS

SOCIEDAD ANONIMA

2) Eugenia Abadi, nacida el 7/4/23, LC 258.288, casada, domiciliada Pueyrredón 751 9o. B y Matilde Kelsi, nacida el 29/12/36 DNI 3.267.560, viuda, domiciliada en Azcuénaga 663 6o. A ambas argentinas y comerciantes de Capital Federal. 2) TUTTO TESS S. A. 3) 17/1/92 4) 99 años desde inscripción IPJ 5) Pueyrredón 751 9º B 6) Compra venta importación exportación fabricación comercialización, consignación, distribución y representación de cualquier tipo de materias primas, productos y subproductos referidos a la industria textil 7) 15.000 pesos 8) Prescinde sindicatura 9) Presidente o Vice en su caso. 10) Presidente o vice en su caso. 10) Presidente Eugenia Abadi, Vicepresidente: Matilde Kelzi y Directora Suplente Angélica Patricia Serricchio 11) 30 de noviembre de cada año.

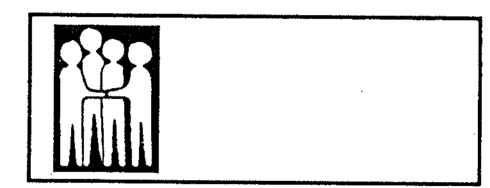
La Escribana
Nº 246

VICLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 13/1/1992. Escritura Nº 10, Escribano Hilel Rubinson, Registro 510. Accionistas: Salomón José Zaidel, nac. 22/1/35, LE 4.149.934; y Josefina Uriewich, nac. 21/12/37, LC 3.719.973, argentinos, casados, empresarios, dom. Boyacá 1379, 5º A, Cap. Denominación: VICLAR S. A. Domicilio social: Galicia 1860, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Industrial-comercial: Compra, venta, fabricación, elaboración, distribución, importación y exportación de productos y repuestos para la industria del ramo metalúrgico y elastómeros. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, construcción, subdivisión, administración, intermediación, explotación, loteos, refacción, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamento de propiedad horizontal. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un voto. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Salomón José Zaidel. Director Suplente: Josefina Uriewich. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 233



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

APPLY CHEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por escritura del 15/1/92.- Socios: Alfredo Juan Castillo, argentino, ingeniero, nac. 3/12/47, casado, DNI. 5.221.731, domicilio Calle 19 nº 1209 La Plata, Pcia. Bs.As.; Mario Omar Rondan, argentino, comerciante, nacido 19/1/64, soltero, DNI. 16.544.233, domicilio Azcuénaga 1179, Monte Grande, Pcia. Bs.As.- Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: La importación, exportación, compra, venta, permuta, distribución, representación, comisión, consignación y fraccionamiento de productos y subproductos químicos y sus derivados y artículos conexos en general; la explotación de patentes de invención y marcas de fábrica.- b) Industriales: Mediante la formulación, producción, industrialización elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos, de productos, subproductos, derivados y artículos citados en el rubro comercial.- c) Mandataria: La realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, custodia y administración de los productos relacionados con el objeto social, todo ello con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen la leyes.- d) Servicios: Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: Pesos 500 dividido en 500 cuotas de Pesos 1 v/n c/u.- Administración, representación y uso de la firma social a cargo de Alfredo Juan Castillo y Mario Omar Rondan, en carácter de gerentes en forma conjunta por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles.- Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- Domicilio legal: Perú 79, 8º piso, de Capital Federal.-

El Escribano
Nº 241

ARQUITECTA COSTA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Sara Marcela Costa, argentina, soltera, arquitecta, de 47 años de edad, C.I.P.F. Nº 6.842.470, Ceretti 2515, 5º, Dto. "E", de Capital Federal; Mario Marcelo García, argentino, casado, ingeniero, de 43 años de edad, C.I.P.F. Nº 5.751.127, Washington 2803, 2º, Dto. 2, de Capital Federal; "ARQUITECTA COSTA Y ASOCIADOS S.R.L."; 17 de Enero de 1992, Ciudad de Buenos Aires, Ceretti 2515, 5º "E"; La construcción, administración de obras e inmobiliaria; pudiendo actuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; Veinte mil pesos; Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios; 30 de Septiembre de cada año; Gerentes: Sara Marcela Costa y Mario Marcelo García; 10 años.

El Apoderado
Nº 262

CLINICA PRIVADA SANTA CRUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Señor Norberto Enrique Suárez, cede, vende y transfiere las siguientes cuotas parte de CLINICA PRIVADA SANTA CRUZ S.R.L. 5% al Sr. Jorge Omar Ocampo; 5 % al Sr. Aldo Aníbal Cagni; 5 % a la Sra. Susana Noemí García y 10 % a la Sra. Silvia Luz Larrosa.- En Buenos Aires, a los 20 días del mes de Enero de 1992.

El Socio Gerente-Administrador
Nº 269

DECOR-ANDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De conformidad al art. 10, Ley 19.550, se hace saber por un día de la constitución de la sociedad.- 1) Socios: Ana María Acosta, argentina, nacida 11-8-1951, arquitecta, casada, DNI. 10.133.049; Jorge Enrique Dodero, argentino, nacido 11-8-1949, arquitecto, casado, DNI. 7.698.551 ambos domiciliados en 3 de febrero 1039, Capital; Laura Sambucetti, argentina, nacida 19-5-1922, comerciante, casada, DNI. 989.724, domiciliada en Ecuador 1334, 5º "A", Capital; Enrique Francisco Soler Gattafoni, argentino, nacido 20-8-1926, comerciante, casado, DNI. 1.820.354, domicilio Gorostiaga 2332, 4º "11", Capital, representado por Francisco Jorge Dodero, a mérito de poder general del 3-4-1991 folio 542, Registro 456, Cap. Fed.- 2) Escritura Nº 171, Fº 564, fecha 12-12-1991, Reg. 248, Cap. Fed. 3) "DECOR-ANDES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio Conesa 941, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, fabricación, importación y exportación de artículos para la decoración y amoblamientos de viviendas y oficinas. 6) Duración: 10 años desde la inscripción en el Reg.Púb. de Comercio. 7) ₳ 4.000.000,- divididos en 4.000.000 de cuotas de ₳ 1,- cada una. 8) Gerentes: Ana María Acosta; Jorge Enrique Dodero; Laura Sambucetti y Enrique Francisco Soler Gattafoni, por el plazo de duración de la sociedad. 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre.-

El Escribano
Nº 254

EME-EFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. del 15-1-92.- Socios: Miriam Muller, nació el 6-11-36, DNI. 3.285.981, domiciliada en Bulnes 1246, piso 6º "22", Capital, y Laura Teresa Tangherlini, nació el 2-12-45, LC. 5.243.878, domiciliada en Luis María Campos 180, Capital.- Ambas argentinas, solteras y comerciantes.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto: a) importar, exportar toda clase de bienes, mercaderías y productos y ejercer en el país y en el exterior la representación de personas y sociedades nacionales y extranjeras, con la finalidad de facilitar la colocación de los mismos.- b) la compra, venta, distribución, y comercialización, de productos agrícolo-ganaderos y de los bienes importados.- c) la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos.- Capital: $1.000.- Administración: a cargo de Miriam Muller en calidad de gerente en forma individual.- Ejercicio Social: 31 de Diciembre.- Sede Social: Av. Quintana 520, piso 3º "B", Capital Federal.-

La Autorizada
Nº 272

FA-DOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 17 de enero de 1992, se modifica la cláusula tercera que queda así redactada: "Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la fabricación, distribución, y/o comercialización de máquinas, accesorios metalúrgicos para la industria en general; maderas; frutas y cereales; productos químicos y agroquímicos. Construcciones de carácter público o privado, civil o militar, en particular la instalación de alambrados perimetrales. Podrá importar y exportar herramientas, muebles semovientes, productos o frutos del país o del exterior, forrajes o cereales y todo aquello vinculado con la industria, apto para la comercialización.-"

El Abogado
Nº 225

FEDER POL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Alberto Justel, arg, cas, 5-8-49, comerciante, DNI. 7.685.073, Matheu 1233, Cap.; Marcela Graciela Chiodo, arg, solt, 23-9-66, abogada, DNI. 18.079.162, Villegas 845, 1º piso, Villa Maipú; 2) Nº 37 del 13-1-92, Reg. 677 Cap.; 3) FEDER POL S.R.L.; 4) 99 años; 5) ejecución de tareas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y/o de cualquier tipo, vigilancia de personas o bienes, prestación de servicios de investigaciones, análisis y calificación de cuentas morosas, investigaciones privadas o informes comerciales y laborales; 6) $ 1.000; 7) Representación legal a cargo de 1 o más gerentes; 8) Gerentes: Jorge Alberto Justel y Marcela Graciela Chiodo, quienes actuarán en forma individual e indistinta; 9) 31 de diciembre de c/año; 10) Bartolomé Mitre 1225, Capital.

El Escribano
Nº 270

IMEXPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Escritura Nº 145 del 26-12-91.-Entre Martín Alberto Richards y Cecilia Raquel de Anso, únicos socios de "IMEXPA S.R.L." resuelven: Cecilia Raquel de Anso, cede y transfiere a Luis Carlos Valiante, argentino, casado, comerciante, 36 años, DNI 11.478.277, Padre Acevedo 3778/82, San Isidro; la totalidad de sus cuotas por el precio de ₳ 1.250.000.-; los actuales socios deciden modificar la cláusula 4º así: 4º Capital: ₳ 2.500.000.-; y designan gerentes a los señores Martín Alberto Richards y Luis Carlos Valiante.-

La Autorizada
Nº 251

MA-DI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Villafañe, argentino, divorciado, D. N. I. Nº 10.766.287 de 38 años, domiciliado en Paraguay 1365, Piso 9, Dpto. 60 de Capital; María Laura Vergara, argentina, casada, D. N. I. Nº 14.038.755, de 31 años, domiciliada en Santiago del Estero 2038 Piso 1º Dpto. A de Capital; Adolfo Oscar Fioranelli, argentino, divorciado, D. N. I. Nº 7.620.503, de 42 años, domiciliado en Triunvirato 4288, Dpto. 2 Capital. Nombre: MA-DI S. R. L. Domicilio

social: Bernardo de Yrigoyen 1138 Capital. Objeto: Comprar, vender, importar, exportar, dar y recibir en comodato y/o en consignación, elaborar y fraccionar alimentos, bebidas y anexos en general nacionales e importados. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 12.000.000. Administración: Los tres socios gerentes. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 253

OMIMBI-PA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 20/12/91, se constituyó la sociedad OMIMBI-PA S. R. L. Socios: Benjamín Boitovich Castillo, de 49 años de edad, paraguayo, soltero, empresario, con domicilio en la calle General Allarias 112, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. C. I. P. F. Nº 6.918.004; Manuel Héctor Bedoy, de 44 años de edad, argentino, casado, comerciante, con domicilio en la calle Jujuy 4005 de San Justo, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. Nº 6.657.148 y Damián González, de 61 años de edad, argentino, casado, comerciante, con domicilio en la calle Sucre 123, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, C. I. P. F. Nº 4.649.902. Domicilio: Corrientes 311, 8º piso Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La realización de trabajos de instalaciones eléctricas; b) La compra y venta de toda clase de elementos de electricidad; c) La importación y/o exportación de elementos de electricidad; d) La representación de empresas productoras de elementos de electricidad y prestadoras de servicios de instalación y/o mantenimiento de instalaciones de electricidad. Duración: 10 años contados a partir de la fecha del contrato. Capital Social: ₳ 10.000.000 dividido en diez cuotas de ₳ 1.000.000 valor nominal cada una. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Administración y representación: A cargo de un gerente socio o no. Gerente: Benjamín Boitovich Castillo.

El Autorizado
Nº 274

ONLY GREEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc.Nro. 23 del 15/1/92 ante Esc. Pratolongo, M. Fernanda adscr. al Reg. 94, se resolvió modificar el Art. 1º, el que queda redactado así:Art. Primero: La Sociedad se denomina "SUN FLOWER S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier parte del país o del extranjero.

La Escribana
Nº 257

OPEN STUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Rolando Mario Ciancaglini, argentino,44 años divorciado, comerciante, L.E. 8.268.251, domiciliado en Cerviño 3920 10º "A", Capital Federal y Mónica Leontsinis, egipcia, 41 años, divorciada, comerciante, C.I.P.F. 4.807.133, domiciliada en Billinghurst 2364 6º "B", Capital Federal. 2) Denominación: OPEN STUDIO S.R.L.; 3) Constitución: Escritura del 26/12/91; 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: a) El estudio, asesoramiento programación, planificación, ejecución, creación y de publicidad, propaganda, y promoción de empresas, productos, servicios, y actividades, a través de su difusión en los medios de comunicación social y todo tipo de formas o procedimientos que cumplan el fin de los mismos. b) La creación y promoción de cualquier tipo de piezas publicitarias, propaganda o promoción a los efectos de difundirlos, divulgarlos, expresarlos, exhibirlos, publicarlos y/o emitirlos, mediante cualquier medio o forma. c) La comercialización de materiales y derechos relacionados con publicidad, propaganda y promoción. d) La elaboración de bienes muebles para publicidad y/o promoción, tales como stands, exhibidores, displays, material para vidrieras, calcomanías y todo aquello relacionado con la publicidad. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) Capital: ₳ 4.000.000. 6) Duración: 5 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Administración, Representación legal y Uso de la firma Social: a cargo de un Gerente, por 5 ejercicios. 8) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Sede Social: Ayacucho 1641 1º "A", Capital Federal. 10) Se designa Gerente a Rolando Mario Ciancaglini.

La Escribana
Nº 236

PHYLL CORP.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Por instrumento privado fechado el 04/11/1991, Ismael Alberto Mariani, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 4.018.681, domiciliado en S. M. del Carril 4534 Capital, Cede, Vende y Transfiere a favor de Daniel Alberto Mariani, argentino, soltero, Lic. Adm. Empresas, D. N. I. Nº 12.046.102, nacido el 14/04/58, domiciliado en Allende 3815 Capital, treinta y cinco cuotas de capital; y a Filomena Yolanda Vosa, argentina, casada, comerciante, L. C. Nº 387.183, nacida el 20/11/23, domiciliada en S. M. del Carril 4534 Capital, cinco cuotas de capital. Total de cuotas cedidas cuarenta, de V/N ₳ 1 c/u, total australes cuarenta. Filomena Yolanda Vosa, L. C. Nº 387.183, en su carácter de cónyuge del vendedor, presta conformidad por la cesión.

La Autorizada
Nº 268

PINFROI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por convenio privado del 29/10/91 el socio Oscar Marcelo Froimovich, argentino, casado, empresario, nacido el 13/3/36, L. E. Nº 4.172.529, cedió gratuitamente y transfirió a sus hijos Gustavo Ariel Froimovich, argentino, soltero, empresario, nacido el 9/3/65, D. N. I. Nº 17.482.502: 5000 cuotas de Australes 1 cada una; Silvio Nelson Froimovich, argentino, soltero, empresario, nacido el 14/5/69, D. N. I. Nº 20.736.300: 5000 cuotas de australes 1 cada una; Viviana Andrea Froimovich, argentina, soltera, nacida el 13/8/67, D. N. I. Nº 18.123.349: 5000 cuotas de australes 1 cada una, y Gabriel Alejandro Froimovich, argentino, soltero, estudiante, nacido el 5/1/71, D. N. I. Nº 21.951.894: 5000 cuotas de australes 1 cada una, todos con domicilio en Pje. Fernández de Espiro 2483, Capital Federal, totalizando las 20.000 cuotas de capital que tenía en PINFROI S. R. L., con domicilio legal en J. G. de Artigas 1961, Capital Federal, modificando las cláusulas 4ta. y 5ta. del Contrato Social referidas a la integración del capital y a la administración, la que estará a cargo de todos los socios y del señor Oscar Marcelo Froimovich en forma indistinta.

El Gerente
Nº 235

SUREM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Osvaldo Fernández, argentino, casado, L. E. Nº 4.995.647, contador, 7/9/48, Azopardo 188 Remedios de Escalada y Roberto Fabián Tappa, argentino, soltero, D. N. I. Nº 14.958.183, abogado, 26/6/62, Perón 2425 9 C Cap. 2) 15/1/92. 3) SUREM S. R. L. 4) Urquiza 808 6 '25'. 5) 99 años desde inscrip. en R. P. C. 6) Industrial: Mediante producción, elaboración y transformación de toda clase de productos para industria metalúrgica. Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, comercialización y distribución al por mayor o menor, de materias primas, mercaderías, materiales, maquinarias, productos, subproductos y accesorios relativos a la industria metalúrgica. Exportadora e importadora: relativo al objeto comercial indicado. Mandatos y servicios: realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, importación y exportación. Se excluye asesoramiento que por materia queda a profesionales con título habilitante, según reglamentaciones. Podrá celebrar contratos y subcontratos para realizar tales fines. Inversión y financiera: Mediante aporte de capital en bienes y especie a sociedades constituidas o a constituirse (con limitación de art. 30 y anexo ley 19.550) o a particulares, asimismo compraventa o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos y valores, constitución o transferencia de mutuos con o sin hipotecas y otras garantías reales y personales y cualquier otro préstamo excepto operaciones previstas en ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) $ 5.000 8 y 9) A/c de gerentes por 3 años indistintamente. Gerente: Roberto Fabián Tappa. 10) 31/12.

El Autorizado
Nº 234

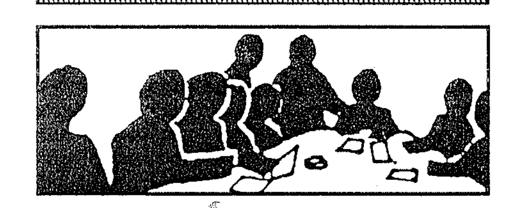
VIRGILIO ROSSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fabián Virgilio Rossi, D.N.I. 16.974.032, casado, 14/6/64, Córdoba 4761 13 "A" Cap. Leonardo Osvaldo Rossi, D.N.I. 18.440.912, soltero, 7/9/67, Gabriela Laura Rossi, D.N.I. 17.856.352, soltera, 24/2/66, arg., Laura Ursula Poggio de Rossi, C.I. 4.527.783, italiana, casada, 13/11/35, comerciantes, V. de la Plaza 1668 Cap. 2) 12/12/91 3) VIRGILIO ROSSI S.R.L. 4) Estados Unidos 532 Cap. 5) 99 años 6) ₳ 18.000.000 7) Por cta. propia o 3os o asociada a 3os a)fotocomposición:composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales. Películas y fotocromías. Impresiones gráficas. Fotografía y diseño publicitario b) Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, imp. y exp., de bienes, prod., y mat. primas. Rep. consignar y/o distribuir por mayor y menor. c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotar o alquilar bienes inmuebles, propios o ajenos, urbanos o rurales, incluso en Prop. Horizontal 8) Rep. Legal individual e indistinta por los socios gerentes F. V. Rossi y L. O. Rossi. 9) 30/6.

El Autorizado
Nº 258

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"F"

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO F.Y.M.A.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Febrero de 1992, a las 10.00 horas en el local de la calle Planes 1173, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Motivos del atraso de la presente convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Informe del Síndico y documentos previstos en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1991.
4º) Remuneración al Directorio por el desempeño de funciones técnico administrativas y Sindicatura de acuerdo con lo establecido en el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración del pase a nuevo ejercicio del quebranto acumulado al cierre del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
6º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 24/1 Nº 260 v. 30/1/92

"G"

GIMEZA TURISMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de febrero de 1992 a las 10.00 horas en 1ra. convocatoria y a las 11.00 horas en 2da. convocatoria en el local social de Avda. Córdoba 637 — 1er. piso— Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artic. 234 inc. 1 de la ley 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991.
3º) Consideración de los saldos reflejados en la cuenta Ajuste del Capital y su destino.
4º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de un accionista para firmar el acta.

El Directorio
e. 24/1 Nº 256 v. 30/1/92

"L"

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 18 de febrero de 1992 a las 16.00 horas, en el local social sito en Avenida Gaona Nº 5124, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes redactarán, aprobarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación del Estatuto Social en lo relacionado con el cierre de los ejercicios anuales.

El Directorio
e. 24/1 Nº 243 v. 30/1/92

LABORATORIOS POEN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
—PRIMERA CONVOCATORIA—

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 18 de febrero de 1992 a las 14.00 horas, en el local social sito en Avenida Gaona Nº 5124, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas que aprobarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio, del Comité Ejecutivo y la actuación del Síndico Titular.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Contable anexa a los mismos, correspondientes al ejercicio anual Nº 32 cerrado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Distribución de utilidades.
5) Consideración de las retribuciones asignadas al Directorio y a los miembros del Comité Ejecutivo, determinadas por la Asamblea Ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 1991, y cargadas a gastos del ejercicio anual Nº 32.
6º) Consideración de los honorarios asignados al Síndico Titular establecidos por la Asamblea Ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 1991 y cargados a gastos del ejercicio.
7º) Elección de Directores Titulares representantes de accionistas titulares de acciones de las Clases "A", "B" y "C", de acuerdo con las disposiciones estatutarias.
8º) Designación de Síndicos Titular y suplente por el término de un año.
9º) Consideración de las retribuciones por asignar a los miembros del Directorio y del Comité Ejecutivo para el ejercicio anual Nº 33 por cerrarse el 30 de setiembre de 1992 y hasta la celebración de la correspondiente Asamblea Ordinaria.
10º) Asignación de honorarios al Síndico Titular por el desempeño de sus funciones en el Ejercicio Anual Nº 33, por cerrarse el 30 de setiembre de 1992 y hasta la celebración de la correspondiente Asamblea Ordinaria

El Directorio
e. 24/1 Nº 244 v. 30/1/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Lidia Norma García, Contadora Pública, certifica que, según surge del boleto de compraventa de fecha 1 de enero de 1992, que ha tenido a la vista, Olga Blanco de Olivera, con domicilio en Avda. de Mayo Nro. 1385, 4to. piso, Capital Federal, transfiere el local de hotel (Sin servicio de Comida) ubicado en AVENIDA DE MAYO Nº 1385 4to. piso a Graciela Noemí Margarita Olivera de Schlotthauer con domicilio en Salta 2146, 4to. piso, departamento "C", Capital Fed. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 24/1 Nº 224 v. 30/1/92

"D"

Propan representado por Esteban Teverovsky Corredor público y martillero constituido en Florida 930, 3º "C", comunica que Rosa Papalardo domiciliada en Del Barco Centenera 119 vende a Marina Dasilva y Ana María Rodríguez domiciliadas en Cnel. Pagola 1025, V. Insuperable, Pcia. de Bs. As. Fondo de Comercio de venta de productos alimenticios sito en DEL BARCO CENTENERA 119. Reclamos de Ley en estudio del Interviniente.

e. 24/1 Nº 263 v. 30/1/92

"E"

Hugo Granja, D. N. I. 8.414.884, con domicilio en Avda. Mitre 1331 6º A, Avellaneda, comunica que transfiere, libre de toda deuda y/o gravamen, a Jorge Leopoldo Barbieri, D. N. I. 4.586.304, domicilio en Entre Ríos 1397, 2º B, Olivos, Julio César Granelli, D. N. I. 4.316.283, domicilio en Avda. Juan B. Justo 5021, 2º B, Capital Federal, y Miguel Armando Lasa, D. N. I. 4.564.514, domicilio en Campos Salles 2022, Capital Federal, el fondo de comercio del local ubicado en la calle ESMERALDA 1048, Capital Federal, que funciona bajo el rubro "Cancillería - Snack Bar Restaurante". Reclamos de ley en Campos Salles 2022, Capital Federal.

e. 24/1 Nº 239 v. 30/1/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACFOR S.A.C.
Registro Nº 6386/52

Se convoca a los señores Accionistas, con derecho de acrecer, a suscribir el sobrante de suscripción de $ 35.792.- (Pesos treinta y cinco mil setecientos noventa y dos) conforme al aumento del Capital Social resuelto por Asamblea extraordinaria del 29 de agosto de 1991, en acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción, condición integración al contado al suscribir.
Plazo de suscripción 30 días a contar de la última publicación del presente edicto, en proporción a las respectivas tenencias, en la sede social 24 de Noviembre 675, Capital Federal.

El Directorio
e. 24/1 Nº 221 v. 28/1/92

"B"

BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVO LIMITADO

Con domicilio en la calle Florida 101 de esta Capital Federal, constituido en la Ciudad de Buenos Aires el 5 de octubre de 1978 con una duración ilimitada, inscripto en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa el 29 de junio de 1979 al Tº 156 del Libro 2 Matrícula Nº 426, que tiene por objeto la actividad bancaria, bajo la regulación de la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 y disposiciones complementarias, con un Capital Social de $ 500.- y un Patrimonio Neto de $ 11.164.000.- al 31/12/90, hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 1991 se resolvió la emisión de Obligaciones Negociables por hasta un monto de U$S 10.000.000.- (Diez millones de dólares estadounidenses) habiendo delegado en el Consejo de Administración las restantes condiciones, las que fueron establecidas en reunión de dicho Consejo realizada el día 30 de diciembre de 1991, constituyendo esa reunión el acto de emisión de dichas Obligaciones. Los fondos ingresados por la emisión serán destinados a: Financiación a empresas; Préstamos personales e hipotecarios; Construcción de viviendas; Inversión en el Capital Social de empresas radicadas en el País en las condiciones establecidas por el Banco Central de la República Argentina; otros préstamos y financiaciones incluyendo las operaciones interfinancieras y la adquisición de títulos públicos nacionales. La enunciación precedente no es limitativa, pudiéndose acordar créditos para cualquier otro destino que autorice el citado Banco Central.
No se han emitido debentures u obligaciones negociables con anterioridad y no existen deudas con privilegios o garantías. Las Obligaciones tienen garantía simple del Banco, no tienen garantía flotante o especial ni están avaladas o garantizadas por cualquier otro medio u otra entidad financiera y están expresamente excluidas del Régimen de Garantía de los depósitos a que se refiere el Art. 56 de la Ley 21.526 texto según Ley 22.051.
Las Obligaciones Negociables se emitirán por 2 años contados a partir del período de suscripción, en dólares estadounidenses, no convertibles en acciones, al portador, por clase, siendo la primera Clase A por un monto total de U$S 2.000.000 (Dólares estadounidenses Dos millones) que devengarán un interés sobre su capital equivalente para cada período de intereses a la tasa que rija para los depósitos en eurodólares a 180 días en el mercado interbancario de Londres (LIBOR), aplicada por el Banco Central de la República Argentina a los Bonos Externos de la República Argentina de aquella serie cuya fecha de inicio del respectivo período de intereses haya sido más próxima, con anterioridad, al inicio del respectivo período de intereses de la Clase A de obligaciones negociables, con más un adicional de tres puntos nominales anuales.
Los períodos de intereses serán semestrales, excepto el primer período que comprenderá desde el inicio del período de suscripción (momento a partir del cual comienza el devengamiento de intereses) hasta el fin del sexto mes posterior al cierre del período de suscripción.
El Consejo de Administración fijará en su momento, el precio mínimo de colocación, por debajo del cual no se aceptarán ofertas de suscripción, en función de las condiciones de mercado y podrá ser hasta el 70 % del valor par (entendiéndose valor par a la suma de U$S 1.-) con más sus intereses corridos por cada obligación negociable. Este precio de suscripción podrá ser modificado hasta dicho mínimo en cualquier momento por la Emisora dentro del período de suscripción.
La amortización se efectuará en 4 cuotas del 25 % (del Capital Clase A) cada una, venciendo la primera al cumplirse seis meses de la finalización de la suscripción. La integración del precio de suscripción deberá efectuarse al contado y en efectivo en el momento de suscripción.
El Banco podrá rescatar anticipadamente las obligaciones negociables en su totalidad, en cualquier momento, por el monto de Capital residual más los intereses devengados a la fecha fijada por el rescate. El Banco deberá dar aviso previo a los obligacionistas mediante publicación en el Boletín Oficial y en un diario de circulación general con una anticipación no menor de 30 días corridos a la fecha de inicio del rescate.
Se ha solicitado a la Comisión de Valores la autorización de oferta pública de estas obligaciones.

El Secretario - El Presidente
e. 24/1 Nº 238 v. 24/1/92

"C"

CHR INGENIERIA S. R. L.

Por instrumento privado del 20/12/91, el señor Marcos Nerio Chicote presentó su renuncia al cargo de Gerente de la Sociedad. Gerente: Osvaldo Enrique Doppler.

La Abogada
e. 24/1 Nº 266 v. 24/1/92

"L"

LABINCA S.A.

Se hace saber por un día que "LABINCA, S. A." en Asamblea General Ordinaria del 26 de diciembre de 1991 designó Directores por un año y distribuyó cargos en la siguiente forma: Presidente: Sra. Mónica C. Brandes; Vicepresidente 1º: Sra. Crista Irene Brandes; Vicepresidente 2º: Sra. Renata S. Brandes de Bizzozzero; Vicepresidente 3º: Sr. Pedro Brandes. Directores Titulares: Helga Dohrn de Brandes, Fernando J. Carlucci, Branko Pedro Cerowski, Raúl E. Del Cioppo, Hugo A. Duarte, Pablo Janischevsky, Félix A. Nazar Espeche, Marcelo Paga-

no, Alberto Pedemonte, Pablo Wurzwallner. Síndico Titular y Suplente, por el mismo período: Dr. Alfredo Klaus y Cdor. Ludovico Or. R. Schneider, respectivamente. Buenos Aires, 6 de enero de 1992.

La Escribana
e. 24/1 Nº 222 v. 24/1/92

LUIS ORSINI E HIJOS
S.A.C.I. y F.

Por instrumento del 14-1-92 produjo su disolución designando liquidadores a los directores Oscar Orsini, Alberto N. Orsini y Alicia Q. de Orsini quienes actuarán en forma indistinta.

El Autorizado
e. 24/1 Nº 261 v. 24/1/92

"M"

MALTERIA PAMPA
S.A.

— AUMENTO DE CAPITAL —

Por As. Gral. Extraordinaria del 16-4-91 elevada a escr. 279 al Fo. 800 del Reg. 30 de Lanús el 13-8-91. Por la que se resuelve aumentar el cap. social de A 699.094.000 a A 1.599.719.000. Por unanimidad.

La Apoderada
e. 24/1 Nº 265 v. 24/1/92

MOROTIRI
S. A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 3 del 16/8/91 de "MOROTIRI S. A." se acepta la renuncia del Director Suplente Sr. Jaime Rosovsky y se designa hasta la Asamblea General Ordinaria al 31/12/91 al Sr. Luis Félix Daicz.

La Apoderada
e. 24/1 Nº 237 v. 24/1/92

"P"

PAÑALAM
S. A.

Asamblea Gral. Ext. 20-11-1991 Fº 35 Libro Actas Nº 1 Rub. A 31.141 del 23-11-88 designó nuevo directorio por renuncia Pres. Héctor Elías Colman, siendo elegidos para completar período 1990-1992 de PANALAM S. A. Presid.: Angel A. Marino y Vicepres.: Liliana Nelly Nipoti, Direct. suplente: Antonia Nelly Cicchitti.

El Directorio
e. 24/1 Nº 232 v. 24/1/92

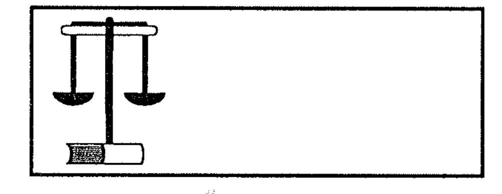
"S"

S.A.D.I. INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INMUEBLES)

Art. 77, Apdo. 4º, Ley 19.550: "S.A.D.I. INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INMUEBLES)". Por Resolución de la Asamblea Extraordinaria de socios del 20-12-91, se transformó en: "S.A.D.I. INMOBILIARIA S.A. (SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INMUEBLES)". Se protocolizó por escritura pública Nro. 5 del 17/1/92. No existen socios recedentes. Se incorporan Ana María González de González suscribiendo un capital de A 12.000.000.- y Edit Mildre Ghiglione suscribiendo un capital de A 24.000.000.- ambos en dinero efectivo, integrando el 20 % el saldo a dos años. Los datos del art. 10 ley 19.550 se incluyen en la respectiva publicación.

El Directorio
e. 24/1 Nº 228 v. 24/1/92

3. Edictos Judiciales



3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/1/92 - Vence: 28/1/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	26	Gustavo Pedro Torrent	19.11.91	RAQUEL LANDONI	137
73	103	Dolores Miguens	26.11.91	AMELIA MARIA ANTONIETA STAGNI	212
105	44	Daniel Ricardo López	30.12.91	SARA TORCHIN DE SANDLER	192

e. 24/1 Nº 14 v. 28/1/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALTRAM
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de Febrero de 1992 en Avda. Vélez Sársfield 1660 - Capital Federal a las 16:00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el período de mandato comprendido entre el 1-1-92 y el 31-12-94.
3º) Consideración temas generales.

El Directorio
e. 21/1 Nº 22 v. 27/1/92

AUTOMOTRIZ CARIBO
S.A.
Registro 18.661

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Febrero de 1992 en su local social Olleros 1850 8º Piso D, Capital Federal a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios;
2º) Consideración de la documentación artículo 234 de la Ley 19.550 ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1991, y su aprobación;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Remuneración a Directores y Síndicos;
5º) Canje de acciones;
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/1 Nº 195 v. 29/1/92

"B"

BASES ARGENDATA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de BASES ARGENDATA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de febrero de 1992 a las 17,30 horas, en primera convocatoria, en el local de la calle Florida 142 3ro Piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la remoción de Directores con o sin causa.
2º) En su caso, reintegración del órgano directorial y designación de directores titulares y suplentes.
3º) Memoria y Balance General y cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991.
4º) Exhibición fehaciente de los libros de la Sociedad debidamente rubricados y con todos sus asientos completados.
5º) Cambio de la Sede Social.

El Presidente
e. 23/1 Nº 190 v. 29/1/92

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA
S. A.

ACLARACION DE CONVOCATORIA

En las ediciones del 12 al 14.11.91, recibo Nro. 81.539 de la citación —en segunda convocatoria— a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 28.11.91, a las 11,30 horas se deslizó el siguiente error en la Nota: en donde dice 25 de octubre de 1991, debe decir: 22 de noviembre de 1991.

Buenos Aires, noviembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 25-11-91 al 29-11-91.

e. 20/1 Nº 82.923 v. 24/1/92

CELULOSA DE CORONEL SUAREZ
S.A. Fábrica de Celulosa y Papel

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Febrero de 1992 a las 19 horas en Piedras 1077 6º "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1991.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Aumento del Capital Social y adecuación de los Estatutos Sociales al nuevo signo monetario.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el depósito de las acciones para concurrir a la Asamblea debe realizarse con tres días hábiles de antelación a la fecha de la misma.

e. 23/1 Nº 141 v. 29/1/92

CENTRO COMERCIAL ALBORADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a las Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 13 de Febrero de 1992 a las 20,30 horas en la sede social, Santiago del Estero 1716 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renovación del Directorio.
2º) Tratamiento de obras iniciadas en el inmueble propiedad de la sociedad sita en Brasil 1202/06/64/86/300 esquina Santiago del Estero s/n y Salta s/n.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 23/1 Nº 140 v. 29/1/92

CLINICA LOS ANDES
S.A.
Nro. de Registro en la Insp. General de Justicia de la Nación: 8751

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Avda. Dr. Honorio Pueyrredón 1124 Piso 6 Capital Federal, para el 10 de Febrero de 1992 a las 10,00 hs. a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Aprobación de los Estados Contables, sus Cuadros y Anexos y Notas, Dictamen del Auditor e Informe del Síndico, y Memoria del Directorio, por ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 1990 y fenecido el 30 de junio de 1991.
b) Consideración del resultado del ejercicio y resolución sobre su posterior destino.
c) Designación de directores y síndicos, titulares y suplentes.
d) Consideración de las gestiones de Directorio, Sindicatura, Auditoría Externa y Apoderados.
e) Explicación de las causas que motivan la convocatoria fuera de término.
f) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Síndico Titular

NOTA: En cumplimiento del art. 238 de la Ley 19.550, se deberá cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación.

e. 23/1 Nº 174 v. 29/1/92

"F"

F.A.D.E.C.Y.A.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 10.479

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de F.A.D.E.C.Y.A. Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de febrero de 1992, a las 17 horas, en la sede social Av. Juan de Garay 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 33 cerrado el 31 de agosto de 1991, aprobación de las gestiones de Directores, Gerentes y Síndicos.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un año.
5º) Elección de un Síndico titular y un suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos Accionistas presentes para refrendar el Registro de Asistencia y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 2 de enero de 1992.

El Director Titular
e. 20/1 Nº 93.261 v. 24/1/92

F.H. COMPAÑIA CONSTRUCTORA
Sociedad Anónima
Registro Nº 83.561

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de febrero de 1992 a las 11 horas, a celebrarse en la calle Pasaje del Carmen Nº 791 4º "D" Capital Federal, para considerar los puntos siguientes:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Razón por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1990 y 1991.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Actitud a seguir e informe situación Juicio Juzgado Contencioso Administrativo Federal Dr. Garzón Funes Secretaría 3ª.

Buenos Aires, 13 de enero de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.

e. 20/1 Nº 93.217 v. 24/1/92

FONTANA HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de febrero de 1992, a las 12,30 hs. en Isabel La Católica 70, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Capitalización de la reserva de revalúo contable y aumento del capital social;
3º) Reforma de los Estatutos Sociales, por aumento del capital social y adecuación de las leyes 19.550 y 22.903;
4º) Emisión de Acciones y canje de las actualmente en circulación.

El Directorio
e. 20/1 Nº 93.289 v. 24/1/92

FUTURE
S.A.C.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de febrero de 1992, a las 16 horas en su sede legal de la calle Alsina 1170, 2º piso, oficina 202 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 20/1 Nº 93.238 v. 24/1/92

FULL TRUCK
S.A.
Registro 679 Libro A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de febrero de 1992 en Tte. Gral. Perón 1757 Pta. Baja Dto. 1 Capital Federal a las 10,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales la Asamblea no se realiza dentro de los términos estatutarios;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 de la Ley 19.550 con relación el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989;
3º) Consideración de la gestión del directorio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 23/1 Nº 194 v. 29/1/92

FULL TRUCK
S.A.
Registro 679 Libro A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de febrero de 1992 en Tte. Gral. Perón 1757 Pta. Baja Dto. 1 Capital Federal a las 10,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea no se realiza dentro de los términos estatutarios;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990;
3º) Consideración de la gestión del directorio;
4º) Fijación del número de Directores y su elección por dos años;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 23/1 Nº 196 v. 29/1/92

"L"

LAGOS SUD GENEVE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de febrero de 1992 a las 16,00 horas, en la calle Alsina 1234, Capital Federal. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la demora a convocatoria.
2º) Aprobación de memoria, balance general y estados contables generales del ejercicio cerrado al 31 de julio de 1991.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La asamblea queda convocada en segunda convocatoria una hora después de la Primera convocatoria.
Buenos Aires, 15/1/92.
El Presidente

NOTA: Comunicación de asistencia con 3 (tres) días de anticipación. Art. 238, Ley 19.550.
e. 22/1 Nº 83 v. 28/1/92

"M"

MANCHA VERDE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 10 de febrero de 1992 a las 17,00 horas, en Avda. Edison s/nº, frente cabecera Dársena "C", Puerto Nuevo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en nombre y representación de los restantes Accionistas aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/9/91.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino. Determinación de los honorarios del Síndico y de los Directores, de corresponder, en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Autorización a los Directores para ocupar cargos en otras sociedades (artículo 273, Ley 19.550).
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social hasta el 12 de Febrero de 1992 inclusive, de lunes a viernes en el horario de 09.00 a 11.30 horas y de 14.30 a 18.00 horas.
e. 20/1 Nº 93.163 v. 24/1/92

MONTEFIORE
S.A.C.I.A.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de febrero de 1992, a las 18 horas, en su sede legal de la calle Alsina 1170, 6º piso, oficina 605, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/6/88; 30/6/89, 30/6/90 y 30/6/91.
3º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 20/1 Nº 93.239 v. 24/1/92

MURCHISON S. A. ESTIBAJES Y CARGAS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 10 de febrero de 1992 a las 15,00 horas, en Avda. Edison s/nº, frente cabecera Dársena "C", Puerto Nuevo, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para que en nombre y representación de los restantes Accionistas aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/9/91.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino. Determinación de los honorario del Síndico y de los Directores, de corresponder, en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Autorización a los Directores para ocupar cargos en otras sociedades (artículo 273 Ley 19.550).
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social hasta el 3 de Febrero de 1992 inclusive, de lunes a viernes de 9,00 a 11,30 horas y de 14,30 a 18,00 horas.
e. 20/1 Nº 93.164 v. 24/1/92

MUSTER
S. A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Riobamba 340 Piso 11 D Capital Federal, en primera y segunda convocatoria para el día 4 de febrero a las 10 y 11 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la renuncia de los Síndicos Titular y Suplente y aprobación de su gestión.
2º) Consideración de los motivos que dieron lugar a la convocatoria de la presente Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de abril de 1990 y 1991 respectivamente y designaciones, conforme al Art. 234 incisos 1º) y 2º) de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 20/1 Nº 93.274 v. 24/1/92

"O"

ORGANIZACION SALTA CEREALES
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Organización Salta Cereales S. A., a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneas, a celebrarse en Sarmiento 767 1er. piso, oficina "C", Capital Federal, el 10 de febrero de 1992 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneraciones del Directorio.
4º) Designación de un Director Titular, por un ejercicio, a fin de completar mandato, por la renuncia del Director Ingeniero Don Adolfo María Zelaya y de dos Directores Suplentes, también por un ejercicio, en cumplimiento del artículo 258 de la ley 19.550.
El Directorio
e. 20/1 Nº 93.256 v. 24/1/92

"P"

PRODUCTOS SOLVAR
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PRODUCTOS SOLVAR S.A., a concurrir a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5.2.1992 a las 10 horas en el domicilio social sito en la calle Salta 596 5º piso oficinas 3 y 4 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aceptación de la renuncia presentada por los señores integrantes del Directorio Nemesio García, Eugenio Cavero, Dionisio Gonzáles y Rosa Idraste de García y del señor síndico Contador Ricardo Santarelli, determinación de sus honorarios.
2º) Elección de nuevos integrantes del Directorio y síndico.
3º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de referencia.
El Presidente
e. 20/1 Nº 93.223 v. 24/1/92

PAPELERA MOSCON
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PAPELERA MOSCON S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de Febrero de 1992, a las 18,30 horas, en Tucumán 994, 10º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, ejercicio económico Nº 30, finalizado el 30 de Junio de 1991.
3º) Elección de Directores y Síndicos, todos por el término de un año.
4º) Motivos por el llamado a Asamblea fuera del término legal.
El Directorio
e. 21/1 Nº 33 v. 27/1/92

PENTAMAR
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Febrero de 1992, a las 18.00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Mcal. Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan citación a Asamblea General Ordinaria para tratamiento fuera de término de lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Vigésimo Tercer ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de Julio de 1991.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de la Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio aun en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de un Síndico Titular y Síndico suplente por el término de un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 14 de enero de 1992.
El Directorio
e. 21/1 Nº 27 v. 27/1/92

PETROQUIMICA RIO TERCERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 11 de Febrero de 1992 a las 10,00 horas en el local social sito en la calle Sarmiento 329, 4to. piso, Buenos Aires. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria en el mismo día y en el mismo lugar, conforme lo dispone el Artículo 26 del Estatuto Social y considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores y Síndicos Titulares y Suplentes, consecuencia de lo dispuesto en el Artículo 9no. del Decreto 1385/90.
3º) Fijación del número de Directores Titulares Suplentes y su designación.
4º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
5º) Reforma del Estatuto Social. Para el tratamiento del 5to. punto del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19550, en Sarmiento 329, 6to. Piso,Capital, en el horario de 9,00 a 12,00 y de 14,00 a 16,00 hasta el 5/2/92, inclusive.
e. 23/1 Nº 148 v. 29/1/92

"Q"

QUINTANA
S.A.C.I.
Registro I.G.J. Nº 15.062

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de febrero de 1992, a las 10 horas, en la calle Rivadavia Nº 10.180, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 al 30 de setiembre de 1991;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Retribución a Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1991 el cual arrojó quebrantos;
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos para cubrir las vacantes que correspondieran y término por el cual son designados.
6º) Determinación del número de síndicos, elección de los mismos y término por el cual son designados.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar, en la Sede Social, sus acciones o certificados librados por un Banco o Entidad Autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea.
e. 23/1 Nº 93.219 v. 29/1/92

"S"

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL LUNES
10 DE FEBRERO DE 1992

Distinguido consocio: De acuerdo con lo establecido por los artículos 25º, inciso 13 y 33º de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Socios a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el lunes 10 de febrero de 1992 a las 17.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la compra al Estado Nacional del Predio Ferial de Palermo, ubicado entre las Avdas. Santa Fe y Sarmiento y las calles Cerviño y Oro de la Capital Federal, en los términos y con los objetivos establecidos en el boleto suscripto ad-referendum de la Asamblea el 20 de diciembre de 1991.
2º) Autorización a la Comisión Directiva y al señor Presidente a otorgar cualesquiera de los actos previstos en el artículo 25º, incisos 14, 15 y 16 de los Estatutos Sociales, con el objeto de implementar y asegurar los objetivos e inversiones previstas en el boleto antedicho.

3º) Designación de 3 socios para que aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, diciembre de 1991.

Los Secretarios

Art. 35º — Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación, con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente.

Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el art. 45º.

NOTAS:

1 — No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 39.593.

2 — Para tener derecho a voto los señores socios deben estar al día con sus cuotas sociales acreditando el pago del 6to. bimestre del año 1991.

3 — La persona ideal (Sociedad, Asociación, etc.) puede participar a través del representante que tenga la firma registrada en la Sociedad. Si hubiere varios representantes se unificará la representación en quien registre primero su asistencia.

El Secretario - El Presidente

e. 15/1 Nº 91.109 v. 24/1/92

SOCIEDAD ANONIMA LA INTERMEDIARIA
Nro. de Registro 93.817

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 10 de Febrero de 1992 a las 20 hs. en la calle Av. Rivadavia 2237 de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos cerrados al 30 de Junio de 1986, 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991.

3º) Aprobación gestión del Directorio hasta la fecha.

4º) Fijación del número y elección de directores.

5º) Elección de Síndico Titular y suplente.

El Directorio

e. 21/1 Nº 56 v. 27/1/92

SOCIEDAD ANONIMA ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria y Especiales Conjunta para el día 10 de febrero de 1992 a las 11,00 horas en el local social sito en la calle 25 de Mayo 362, 4to. piso, Capital, para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la conversión de 10.500.000.000 de acciones Clase "B", 1 voto, valor nominal $ 0,0001 cada una, en acciones Clase "A", 5 votos, valor nominal $ 0,0001 cada una. ASAMBLEA ESPECIAL DE LOS TENEDORES DE ACCIONES DE LA CLASE "A": 1) Aprobación de la conversión de 10.500.000.000 de acciones, Clase "B", 1 voto, valor nominal $ 0,0001 cada una, en acciones Clase "A" 5 votos valor nominal $ 0,0001 cada una. ASAMBLEA ESPECIAL DE LOS TENEDORES DE ACCIONES DE LA CLASE "B": 1) Aprobación de la conversión de 10.500.000.000 de acciones, Clase "B", 1 voto, valor nominal $ 0,0001 cada una, en acciones de Clase "A", 5 votos, valor nominal $ 0,0001 cada una.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán presentar constancias de titularidad de las acciones (Art. 238, ley 19.550) en 25 de Mayo 362, planta baja, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 hasta el día 4/2/92 inclusive.

e. 23/1 Nº 149 v. 29/1/92

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 14 de febrero de 1992, a las 17 horas, en Maipú 1210, Piso 10, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los Artículos Décimo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, y Décimo Quinto del Estatuto Social.

2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley Nro. 19550, con por lo menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea Extraordinaria, deberán presentar, en la Avda. Libertador 498, piso 14, de Capital Federal, comunicación para la pertinente inscripción en el Libro de Asistencia. El cierre de Registro de Asistencia se efectuará el 10 de febrero a las 16 horas.

e. 23/1 Nº 188 v. 29/1/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Julio Alvarez y Cía. S.C. con of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE 381-1724 avisa Luis Salgado domiciliado en Combate de los Pozos 295 Cap. vende a María del Pilar Ouzande González y Miguel Gorrasi domiciliados en Salguero 678 Cap. su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Restaurante, Parrilla (203003-002-004-001-009) con depósito complementario, sito en AV. INDEPENDENCIA 2886 P. B. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 21/1 Nº 24 v. 27/1/92

"Abraham" representado por Martillero Público César Alberto Abraham domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969 Capital Federal Avisa: que se rectifica Edicto Nº 92.399 de fecha 06 de enero de 1992 al 10 de enero de 1992 de la AV. RIVADAVIA 1285 P.B. de la Capital Federal. Debe leerse Miguel Angel Fernández domiciliado en Pavón 3761 Capital Federal como el vendedor.

e. 21/1 Nº 62 v. 27/1/92

Alberto Zunino, Farmacéutico, domicilio Beauchef 1264, Capital. Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 1900 a Susana Cristina Balocchi, Farmacéutica, Rivadavia 5361, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 22/1 Nº 79 v. 28/1/92

Lian A. Abuchanab, Escribano, Mat. 2678, con domicilio en Tucumán 766, 7º Capital, avisa que María Isabel De Vita, domiciliada en Rincón 1374, Capital, vende libre de deudas y/o gravámenes a Remo Luis Antonio Favero, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 850, 3º "320", Capital, el negocio de Local de Baile Clase "B", sito en ANCHORENA 1370, Capital. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 23/1 Nº 198 v. 29/1/92

"B"

Humberto Mannina Paez Martillero Público Nacional Matrícula Nº 871 con oficina en Vera 675 avisa que Mónica Patricia Figari y/o por poder Doña Teresa Marta Escudeiro domiciliadas en Aldecoa 771 Avellaneda, venden libres de todas deudas y gravámenes su negocio sito en BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1566 a Don Francisco Juan de Dios Sanchez y Magdalena Ricci domiciliados en Manzanares 2088 1º A comercio minorista de carne, frutas, verduras, productos alimenticios en general, bebidas envasadas y artículos de limpieza, sin personal empleado en la casa reclamos de Ley en nuestra oficina.

e. 21/1 Nº 59 v. 27/1/92

Alberto Lasheras Shine, en su carácter de abogado comunica que, Banco di Nápoli S. p. A., con domicilio en Via Toledo 177, Napoles, Italia, representado por su apoderado Dr. Pascual Filomeno, con domicilio en Bartolomé Mitre 699, Bs. As. vende y transfiere, con exclusión de ciertos activos y pasivos, el fondo de comercio del banco que compone su Sucursal Buenos Aires, domiciliada en BARTOLOME MITRE 699, Buenos Aires, a Comafi S. A. (entidad que cambia su denominación a Banco Comafi S. A.), con domicilio en 25 de Mayo 555, 7º piso, representada por su Presidente, Sr. Guillermo A. Cerviño, también domiciliado en 25 de Mayo 555, 7º Piso. Reclamos de ley en Estudio Lanfranco & Mariño, Perú 103, piso 11º, Capital Federal.

e. 23/1 Nº 177 v. 29/1/92

"C"

Mirta Graciela Antelo con D. N. I. Nº 11.773.928 domiciliada en Uruguay 667 1º "D" Capital Federal, vende a José Antonio Camaño con C. I. Nº 5.748.202 domiciliado en Reconquista 1420 Avellaneda Pcia. Bs. As., y a Ramiro Núñez con C. I. Nº 4.825.380 domiciliado en O'Higgins 653 Avellaneda Pcia. Bs. As., el fondo de comercio de café, bar, pizzería, sito en la calle CORDOBA 1723, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilios de las partes, Uruguay 667 1º "D" Capital.

e. 23/1 Nº 197 v. 29/1/92

"D"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Graciela Silvia Paul, domiciliada en Av. Independencia 4079, Cap. vende a Carlos Rubén Martín y Gladis Elina Borda, domiciliados en Las Flores 1600, Wilde, negocio de comercio Minorista: Productos alimenticios en general, bebidas en general envasados, masas, bombones y sandwiches (sin elaboración); sito en DEAN FUNES 495, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.

e. 23/1 Nº 170 v. 29/1/92

"E"

Osvaldo Grosso Martillero Público, por Wila Propiedades, comunica que Walter Domingo Martello DNI 16.544.341 domiciliado en Vicente López Nº 486 6º "A" de Monte Grande, vende su fondo de comercio de librería juguetería y afines, sito en EDUARDO ACEVEDO 21 Capital, a Julio Alberto Sayago DNI 4.388.423, Augusto Roberto Valls C. I. 5.851.302 y a Roberto Angelilli DNI 4.410.287, todos con domicilio en la calle Francisco Bauza Nº 2459 de Capital. Reclamo de ley en Eduardo Acevedo 7 de Capital.

e. 20/1 Nº 93.221 v. 24/1/92

"F"

Norberto Mosquera y Cía. representa por el martillero público Armando Hugo Lucero, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Antonino Lombardo, Eduardo Alberto Segura, César Carlos Cayetano Rosasco y Horacio Aníbal Daverio, únicos integrantes de "Federico de la Paz S. R. L." domiciliados en Av. Federico Lacroze 2502 Capital Federal, venden a José Albino Gómez Lages, domiciliado en Monroe 2702, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle FEDERICO LACROZE Nº 2502 esquina Ciudad de La Paz Nº 696, libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 21/1 Nº 7 v. 27/1/92

"G"

Humberto Mannina Páez, Mart. Públ. Mat. 871 avisa que Estudio Dipol Inmob. vende "quiosco, regalos y artículos de limpieza" sito en la calle GRAL. J. G. DE ARTIGAS Nº 2508, Cap. sin deudas ni gravámenes y sin personal el fondo de comercio de Norma Emilia Díaz de Liaño, domiciliada en la calle Bogotá Nº 2055, Dto. "4" Cap. a Olga Beatriz Gallego, domiciliada en la calle J. A. Cabrera Nº 5057, Piso 6º, Dto. B, Cap. Reclamos de ley en Av. Gaona Nº 2660, Cap. en término.

e. 21/1 Nº 60 v. 27/1/92

Jesús García Saá vende a Lucas Giribaldi, su negocio de comercio minorista — venta de productos alimenticios (fiambrería y quesería) y bebidas envasadas en general, sito en GRAL. J. G. DE ARTIGAS 5286 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo local, el comprador L.E. Nº 4.964.144, constituye domicilio particular en Juncal 773 de Aldo Bonzi, Prov. de Buenos Aires. El vendedor C.I. Nº 6.619.079, constituye domicilio particular en Gral. J. G. de Artigas 5512 Piso 1º Dto. "A" de esta Capital Federal.

e. 21/1 Nº 21 v. 27/1/92

Dr. Enedy Angel Zanutto Comunica que María Cristina Cabrera domiciliada en B. de Irigoyen 482 Cap. Fed., vende a Hernán Avila domiciliado en Güemes 3874-P.B.-Dpto. "D", Cap. Fed. el comercio de despacho de comestibles, casa de comidas, rotisería y elaboración de alimentos sito en GORRITI 4116-Cap. Federal.- Reclamos de ley en el domicilio del comprador.

e. 22/1 Nº 121 v. 28/1/92

"H"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, avisan: se agrega como comprador edicto Nº 73.554 del 27/9 al 3/10/91 de HIPOLITO YRIGOYEN 3247, Capital, a José Luis Quiroga (domic. Castro 1157, Capital) Reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 21/1 Nº 38 v. 27/1/92

Fernández López y Asoc. Balanceadores representados por Félix A. Fernández martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital avisan: José Méndez, Faustino Mouzo Pazos y Jorge Antonio Tajes (domic. Paysandú 325, Quilmes, Prov. de Bs. As.) venden a José Ogando y Faustino Mouzo Pazos (domic. Humberto Iº 1290, Capital) el Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas (con depósito complementario) de HUMBERTO Iº 1290 (mil doscientos noventa) Planta Baja y sótano) de esta Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 21/1 Nº 39 v. 27/1/92

"J"

Lidia Norma García, Contadora Pública, certifica que, según surge del boleto de compraventa de fecha 13 de Enero de 1992, que he tenido a la vista, los Sres. José González, casado, C.I. Nro. 3.932.840 (P.F.) Pegerto González, casado, C.I. Nro. 3.932.841 (P.F.) Manuel Joaquín Carbajal, casado, L..E. Nro. 590.983, Salvador Méndez, casado, C.I. Nº 6.386.364 (P.F.), todos constituyendo domicilio legal, en la calle Julián Alvarez Nro. 1940, Cap. Federal, transfieren el local de hotel (sin servicio de comida) ubicado en la calle JULIAN ALVAREZ Nro. 1926, Cap. Federal al Sr. Pegerto González, con domicilio en la calle Julián Alvarez Nro. 1940, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 21/1 Nº 6 v. 27/1/92

Lidia Norma García, Contadora Pública, certifica que, según surge del boleto de compraventa de fecha 13 de Enero de 1992, que he tenido a la vista, los Sres. José González, casado, C.I. Nro. 3.932.840 (P.F.), Pegerto González, casado, C.I. Nro. 3.932.841 (P.F.) Manuel Joaquín Carbajal, casado, L.E. Nro. 590.983, Salvador Méndez, casado, C.I. Nro. 6.386.364 (P.F.), todos constituyendo domicilio legal, en la calle Julián Alvarez Nro. 1940, Cap. Federal, transfieren el local de hotel (sin servicio de comida) ubicado en la calle JULIAN ALVAREZ NRO. 1930, Cap. Federal al Sr. Pegerto González, con domicilio en la calle Julián Alvarez Nro. 1940, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 21/1 Nº 5 v. 27/1/92

Lidia Norma García, Contadora Pública, certifica que, según surge del boleto de compraventa de fecha 13 de Enero de 1992, que he tenido a la vista, los Sres. José González, casado, C.I. Nro. 3.932.840 (P.F.), Pegerto González, casado, C.I. Nro. 3.932.841 (P.F.), Manuel Joaquín Carbajal, casado L.E. Nro. 590.983, Salvador Méndez, casado, C.I. Nº 6.386.364 (P.F.), todos constituyendo domicilio legal en la calle Julián Alvarez Nro. 1940, Cap. Federal, transfieren el local de hotel (sin servicio de comida) ubicado en la calle JULIAN ALVAREZ Nº 1938/40, Cap. Federal, al Sr. Salvador Méndez, con domicilio en la calle Julián Alvarez Nº 1940, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 21/1 Nº 4 v. 27/1/92

"L"

Se avisa que Pedro Bello, domicilio Hidalgo 561, P. 9º "B", Capital, transfiere a Rafi S. A., domicilio Tucumán 335, P. 5º "E", Capital, negocio de restaurante, confitería, parrilla, café-bar, casa de lunch, despacho de bebidas, casa para fiestas privadas, sito en la calle LAPRIDA Nº 1339/41/43, Capital Federal, reclamos de Ley y domicilio de partes Hidalgo 561, P. 9º "B", Capital Federal.
e. 20/1 Nº 93.282 v. 24/1/92

"M"

Moisés Mendel Lewin domiciliado en Malabia 658, propietario de la actividad que se desarrolla en el local sito en MALABIA 646/48/58/60 Cap. Federal bajo el rubro: Taller de retorcido y/o bobinado de hilado y depósito de tejidos e hilados, comunica que transfiere el mencionado local habilitado con el rubro mencionado, a la firma Bernardo Lewin S. A., domiciliada en Malabia Nº 658. Las partes constituyen domicilio legal en Malabia 658 donde deberán efectuarse las reclamaciones de Ley.
e. 20/1 Nº 93.237 v. 24/1/92

Se comunica que "Montespin S. R. L." con domicilio en Moreno 1347 de Cap. Fed. representada por Ricardo Espinosa Belen y Graciela Alicia Mon, ha transferido su negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas sito MORENO 1347 C. F. a favor de "Gufemera S. R. L." con igual domicilio, representada por Gustavo Raúl Serrano. Reclamos de ley en el local transferido.
e. 20/1 Nº 93.218 v. 24/1/92

"P"

Humberto Mannina Paez Martillero Público Nacional Matrícula 871 oficina Vera 675 Avisa que Eduardo José Diamante domiciliado en Condarco Nº 1928 planta baja Dto. B y Héctor Francisco Fanego domiciliado en Vedia 4885 ceden la concesión del Polideportivo Las Malvinas de la Asociación Argentinos Juniors sita en PUNTA ARENAS Nº 1271 libre de todas deudas y gravámenes y sin personal a Karkour Georges Kasparian domiciliado en Zapata Nº 346 2º Piso A. Oposiciones de Ley nuestra of.
e. 21/1 Nº 61 v. 27/1/92

Julio Alvarez y Cía. S. C. con oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. Tel.: 381-0990 avisa: se rectifica edicto publicado del 9/1/92 al 15/1/92 bajo recibo Nº 92.588 en el sentido que la compradora es María Mercedes Alonso domiciliada en Av. Rivadavia 2358 Cap. del negocio de Estación de Servicio y Garage sito en PUJOL 861/65 Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. (Libro Nº 48 Folio 499 Nº 701).
e. 23/1 Nº 163 v. 29/1/92

"R"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Luciano Barreira Núñez, con domicilio en Alfredo Bufano 735, Capital, vende a Juan Carlos Alvarez Fraga, con domicilio en Matheu 2126, Capital, negocio de hotel (sin servicio de comidas) sin actividad desde el 9/12/1989, sito en RIOBAMBA Nº 231, Capital. Reclamos de ley en n/ oficinas.
e. 23/1 Nº 138 v. 29/1/92

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220, Cap. avisan que María Teresa Romero con domicilio en Río Limay 1368, Cap. vende a Alberto Santibáñez con domicilio en Luis Viale 1859, Cap. negocio de Elaboración de pan, productos de Graham, centeno y similares, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares, venta de helados (sin elaboración); sito en RIO LIMAY 1368, Cap. Domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 23/1 Nº 173 v. 29/1/92

Daniel Balsamo, domiciliado en Bariloche 849 - Haedo vende a Gregorio Pérez domiciliado en Montevideo 1501 - Bernal su quiosco sito en RIVADAVIA 1400 - Capital. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.
e. 23/1 Nº 210 v. 29/1/92

"S"

Se avisa que Rosa Juana de Hermida con LC. 5.170.389 domiciliada en Emilio Mitre 1190, PB, Capital, vende a Liliana Mónica Corrao, DNI. 11.500.825 y Mario Alberto Pappacena DNI. 7.593.251 domiciliados en Nicolás Granada 1620 7º B de Capital su Quiosco, venta de cigarrillos y afines sito en SALGUERO 308 de Capital. Reclamos en Av. Santa Fe 3283, PB, "C" de Capital.
e. 20/1 Nº 93.248 v. 24/1/92

Héctor Emilio Otto, con domicilio en Salta 1087, Capital transfiere el local de Hotel (sin servicio de comida) ubicado en SALTA 1087 a Carlos Alberto Guasch, con domicilio en Andrés Lamas 955, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 21/1 Nº 17 v. 27/1/92

Lidia Norma García, Contadora Pública, certifica que, según surge del boleto de compraventa de fecha 13 de Enero de 1992, que he tenido a la vista, los Sres. José González, casado, C.I. Nro. 3.932.840 (P.F.), Pegerto González, casado, C.I. Nro. 3.932.841 (P.F.), Manuel Joaquín Carbajal, casado, L.E. Nro. 590.983, Ramón Moreiras, casado, C.I. Nro. 4.429.574 (P.F.), todos constituyendo domicilio legal, en la calle Julián Alvarez Nro. 1940, Cap. Federal, transfieren el local de hotel (sin servicio de comida) ubicado en la calle SAN JOSE Nº 1225. Cap. Federal, al Sr. Manuel Joaquín Carbajal, con domicilio en la calle Julián Alvarez Nro. 1940, Capital Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 21/1 Nº 3 v. 27/1/92

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: Don Ricardo Alberto Gambetta vende Restaurante Casa de Lunch Despacho de Bebidas, sito en SANTIAGO DEL ESTERO 20 Capital a Alberto Javier Varela, Hilda Raquel Varela y José Alberto Varela. Domicilio vendedor, Rocha 1151 2º piso Dpto. 27 y compradores: Gazcón 552 piso 11 Dpto. A, ambos de Capital. Reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 21/1 Nº 14 v. 27/1/92

Julio Alvarez y Cía. S.C. con of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-1724 avisa Luis Mario Ferreira domiciliado en Laprida 1424 Cap. vende a Marcelo Sergio Sánchez domiciliado en Carlos Calvo 2177 Morón Pvcia. de Bs. As. su negocio de Hotel (S.S.C.) sito en la calle SUAREZ 2818 P.B. 1º y 2º Piso, Cap. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 21/1 Nº 68 v. 27/1/92

La Sra. Leonor Berelson, con L. C. Nº 2.989.359 con domicilio legal en la calle Sánchez de Bustamante Nº 2231 1º piso Depto. "E", vende libre de toda deuda, gravámenes y/o personal a Fernando José Rea, con D. N. I. Nº 10.680.436 con domicilio en la Calle Nº 144 Nº 3161 de Berazategui su fondo de comercio minorista de confitería, despacho de pan y bebidas en general, sito en la calle SALGUERO Nº 2221 de Capital Federal. Buenos Aires, 14 de enero de 1992.
e. 23/1 Nº 184 v. 29/1/92

"T"

Miguel Angel Ferraro domiciliado en Olavarría 3933, Caseros, Provincia de Buenos Aires vende a Dolores Lucía Talaverano domiciliada en Av. Santa Fe 3681, 15º "F" Capital Federal su Kiosco y venta de productos alimenticios envasados sito en TUCUMAN 1653 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.
e. 20/1 Nº 93.220 v. 24/1/92

Pedro Muñiz & Cía. Martilleros y Balanceadores Públicos, representado por el martillero público, Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4 piso, of. 8, de esta Capital Federal, Avisa: que con su intervención Yamalan S.R.L. representada por Nancy Zoraida Cafa, Alberto Ruskolekier y Edgardo Alberto González, domiciliados en la calle Tucumán Nº 1484, de esta Capital Federal, venden a los señores Luis Alvarez y Ricardo Carlos Spaghetti domiciliados en la Avda. Las Heras Nº 2912, de esta Capital Federal, el negocio de Cafetería Bar y Sandwichería denominado "Oro Café", sito en la calle TUCUMAN Nº 719, de esta Capital Federal, libre de todo deuda y/o gravamen. Reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 22/1 Nº 96 v. 28/1/92

Cerisola & Cía. S. A. Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220, Cap. avisan que Nélida Cardigonde y Alicia Covela domiciliadas en T. Vilardebó 2067, Cap. venden a Angel Esteban Castro y Claudia Leonor Expósito domiciliados en Peña 2775, 1º A, Cap. negocio de Elaboración y venta de masas, galletitas y similares, despacho de pan, elaboración de emparedados y servicios de lunch; sito en TEODORO VILARDEBO Nro. 2065/67, Cap. domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 23/1 Nº 171 v. 29/1/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

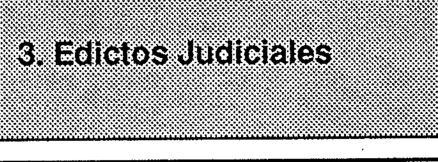
"I"

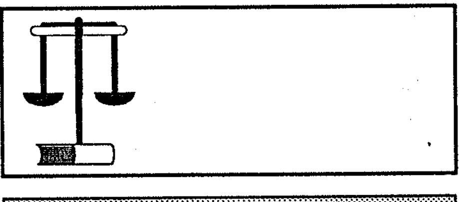
INDUSTRIAS QUIMICAS METALFINISHING S.A.

Por resolución del Directorio se ha resuelto proceder al canje de las acciones en circulación por nuevas láminas ordinarias al portador. Presentación láminas en sede social.
El Directorio
e. 22/1 Nº 116 v. 24/1/92

INDUSTRIA MARSEL S. A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que a partir del 16 de diciembre de 1991 se encuentra a disposición el pago de dividendos en efectivo correspondiente al Balance General cerrado el 30 de junio de 1991 y aprobado por Asamblea General Ordinaria del 15 de noviembre de 1991. Domicilio de pago Nogoyá 5949/53 - Capital Federal.
El Directorio
e. 23/1 Nº A.002 v. 27/1/92





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA MUSIL. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1991.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 22/1 Nº 58 v. 24/1/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 hace saber a quien pudiere tener el certificado de depósito a plazo fijo transferible no ajustable en moneda extranjera Nº 890310004 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires con fecha 31/3/89 con vencimiento el 4/4/89 por un importe de u$s 8705, que se autorizará el pago del mismo a los Sres. RICARDO ENRIQUE ALCON y ROSA BLANCA FERREIRA una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación y si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquense edictos durante quince días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 6/1 Nº 91.201 v. 24/1/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Lomas de Zamora Nº 6, Secretaría Unica, cita y emplaza a don EDUARDO ANTONIO CRISCUELI y/o sus herederos universales y/o particulares, para que dentro del término de 10 días, se presenten en los autos caratulados "WALLINGER, EMILIA ISABEL c/ CRISCUELI, EDUARDO ANTONIO y otros s/ Posesión", a efectos de tomar la intervención que les pudiera corresponder, contestar demanda conforme lo dispuesto en los arts. 354 y 486 del CPCC y comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de nombrarse defensor oficial en turno.
Claudio Alejandro Petris, secretario.
e. 23/1 Nº 54 v. 24/1/92

3. 2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "NILA S.A. s/ Concurso Preventivo" que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Nila Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria Agropecuaria, con domicilio real en la Avda. Santa Fe 1825 Subsuelo, Capital Federal, Síndico designado Dr. Carlos María Shaw de Estrada, con domicilio en Venezuela 615 1º. of. "2", de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 28.02.92, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 40 de la LC los días 18.03.92 y 09.04.92 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 6 de mayo de 1992 a las 10.00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1991.
Fernando Gabriel D'Alessandro, secretario.
e. 20/1 Nº 93.271 v. 24/1/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/1/92 - Vence: 27/1/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30.12.91	ALEJANDRO LLAMAS	130
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	27.12.91	IGNACIO ARTURO ASA	131
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26.11.91	MARIA TOBE DE SOROKA	104
40	UNICA	Juan C. Insúa	26.12.91	TALLA TANUS	109
101	UNICA	María Isabel Millán	12.11.91	JORGE LUIS CAMPARIN y AURELIO CAMPARIN	081

e. 23/1 Nº 13 v. 27/1/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/1/92 - Vence: 27/1/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
30	59	Santiago González Balcarce	28.02.91	MARIA BOUBLIS	92.959
33	63	Fabián Horacio Zampone	16.12.91	OTILIA ANGELA ONETTO	92.958
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	27.12.91	D. MANUEL COTO NEYRA	92.983
73	103	Dolores Miguens	27.12.91	CELIA ANGELICA ZABALLA	92.989
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	12.12.91	HAYDEE LEOCADIA GARZABON y CLEMENTE HEGUY	93.019
98	UNICA	José Luis González	26.12.91	DAWIDZON CELIA y don DVORSKY AARON	92.998

e. 23/1 Nº 9 v. 27/1/92

NOTA: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en la edición del 20-1-92.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — $ 4,10

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — $ 2,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES — $ 7,40
  Reformas a la Ley Nº 19.550

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30